



MEMORANDO OGDAD

Bogotá, 11 de mayo de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: OFICINA DE GOBERNANZA DIGITAL Y ANALÍTICA DE DATOS

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 1518 DE 2025, PERIODO 01/abr./2026 AL 30/abr./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 1518 / 2025 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/abr./2026 al 30/abr./2026 a nombre de ROSSMERY BALLEEN PINZON, identificado(a) con C.C o NIT 1015407895.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		6
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1
Evidencia de publicación de pagos en SECOP		2

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 4

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO
Funcionario

Anexos: 8 archivos adjuntos

Elaboró: Rossmery Ballén Pinzón / OGDAD
Rossmery Ballén Pinzón / OGDAD

Revisó: Wendy Yesenia Hernandez Suarez / OGDAD